

Los Bosques y la Sociedad
El Papel de la Investigación

XXI Congreso Mundial IUFRO

Del 7 hasta el 12 de agosto de 2000

Kuala Lumpur

Malasia

Resoluciones (Español)

**XXI Congreso
de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal**

	CONSIDERACIONES	RESOLUCIONES
<i>La importancia de los bosques y árboles para el bienestar humano</i>	<p>Reconociendo las grandes contribuciones de los bosques y árboles y de la profesión forestal al bienestar medioambiental, económico y socio-cultural de la humanidad,</p> <p>Reconociendo además la contribución a la lucha contra la pobreza, el estímulo al desarrollo así como a contrarrestar la degradación ambiental, y</p> <p>Reconociendo además la importancia de la diversidad cultural,</p> <p>Reconociendo además que la investigación se desarrolla con distintas intensidades dependiendo de la extensión geográfica de un problema, el nivel al cual se lo trata de solucionar, y de la relación con otros problemas,</p>	IUFRO debería continuar y aumentar su estimulación y apoyo a la investigación, así como proporcionar los conocimientos necesarios para lograr una ordenación forestal sostenible dentro de diferentes contornos físicos y sociales; debería aspirar a conciliar las demandas de productos leñosos y productos forestales no leñosos, servicios ambientales y beneficios sociales. IUFRO también debería aspirar a obtener conocimientos apropiados, especialmente de pueblos indígenas.
<i>La atención de los políticos</i>	<p>Notando tanto la atención creciente que las agencias internacionales y nacionales, las ONGs internacionales, empresas comerciales e instituciones académicas están prestando a los bosques, como la demanda de información confiable por parte de las personas que toman las decisiones en tales organizaciones,</p>	la investigación debería dirigirse cada vez más a solucionar asuntos relacionados con políticas en los principales ámbitos medioambientales y condiciones sociales, incluyendo regiones urbanas, montañosas y secas. IUFRO debe desempeñar un papel clave de fomentar la interface entre la ciencia, las políticas y la industria, con el objetivo de proporcionar todos los beneficios de los bosques, los bienes y los servicios.
<i>El papel en los procesos intergubernamentales</i>	<p>Teniendo en cuenta el rango de los temas forestales en las consideraciones de varios procesos intergubernamentales, y la capacidad excepcional de IUFRO para movilizar una amplia gama de experiencias individuales y colectivas.</p>	IUFRO debería mantener y aumentar sus contribuciones a los debates internacionales y procesos políticos, particularmente sobre recursos genéticos y biotecnología; biodiversidad; la ordenación sostenible de los bosques; cambio climático y captura de carbono; suelo; agua; incendios; deforestación; degradación de los bosques y desertificación. Debería promover la transferencia de tecnologías sociales y ambientalmente aceptables.
<i>Los impactos de las actividades forestales</i>	<p>Considerando las preocupaciones públicas por los posibles impactos de las actividades forestales sobre el medio ambiente a nivel mundial o local, el bienestar social y la biodiversidad,</p> <p>Teniendo presente que la investigación realizada por IUFRO tradicionalmente se ha orientado y desarrollado en torno a las disciplinas de mayor importancia,</p>	la investigación debería aumentar en el ámbito de cada disciplina, pero simultáneamente ir evolucionando hacia un enfoque interdisciplinario dirigido a la solución de problemas; IUFRO debería tratar de colaborar más estrechamente con otras organizaciones de investigación y contribuir con su experiencia y su gran capacidad para establecer redes en apoyo de otras redes y consorcios de investigación.
<i>La información</i>	<p>Reconociendo la investigación realizada y las tecnologías desarrolladas, tanto en relación a los bosques como a los productos forestales, especialmente por las organizaciones miembros de IUFRO y científicos individuales,</p> <p>viendo que gran parte de la información sobre investigación está disponible en varias fuentes y formas dispersas, y</p> <p>observando el rápido desarrollo y la disponibilidad de tecnologías de información,</p>	la información existente debería estar disponible en formas accesibles y apropiadas para los diversos usuarios; las instituciones forestales deberían aspirar a divulgar sus resultados de investigación; debería intensificarse el desarrollo del Servicio Mundial de Información Forestal dirigido por IUFRO, y las unidades de investigación de IUFRO deberían seguir haciendo declaraciones sobre el estado actual de los conocimientos en sus áreas específicas.
<i>La capacidad de investigación</i>	<p>Reconociendo que la capacidad de la investigación forestal en los países en desarrollo y con economías emergentes es baja, y que las mujeres están representadas inadecuadamente entre los científicos y con apoyo insuficiente en la investigación forestal,</p>	IUFRO debería aumentar su colaboración con otras organizaciones que aspiran a mejorar la capacidad de investigación biofísica y social en países en desarrollo y con economías emergentes; debería reforzar el papel de la mujer y de los investigadores con menos recursos en la ciencia forestal.